REUNION JUNTA DE COMPRAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE ARMERO GUAYABAL
A FIN DE DECIDIR ADJUDICACION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº ARMERO GUAYABAL-MC-030-2020
ACTA N° 868

Fecha:	Septiembre 23 2020
Hora:	10:30 a.m.
Lugar:	EPMSC ARMERO GUAYABAL
Tema:	Adjudicación proceso Armero Guayabal MC-030-2020

AGENDA:

1.	Aprobar observaciones al informe de Evaluación, y verificación del proceso de selección abreviada de menor cuantía Nro. ARMERO GUAYABAL-MC-030-2020, cuyo objeto contratar **SUMINISTRO PRODUCTOS DE MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PRODUCTOS DE PANADERIA PARA EL EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1

Se reúne la Junta De Compras del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Armero Guayabal, con el fin de conocer las observaciones evaluación y verificación del proceso en mención y decidir la adjudicación del proceso de selección abreviada de menor cuantía Nro. ARMERO GUAYABAL-MC-030-2020.

Por consiguiente, se informa que no se presentaron observaciones al informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes: a la invitación en mención se presentó un oferente

1.ESTUDIO DE COTIZACIONES

OFERENTE	VALOR PROPUESTA
PANIFICADORA HOLANDESA/JOSE ENRIQUE SANCHEZ GONZALES	$ 2.200.oo

Dado que las ofertas presentadas a la invitación pública de selección abreviada de menor cuantía Nro. ARMERO GUAYABAL-MC-030-2020 se evaluaron aspecto técnico jurídico y económico, teniendo en cuenta para ello criterios como el precio más bajo, las especificaciones técnicas, los requisitos mínimos habilitantes y la satisfacción de la necesidad requerida, la oferta de marcas reconocidas en el mercado, se procede a

REUNION JUNTA DE COMPRAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE ARMERO GUAYABAL
A FIN DE DECIDIR ADJUDICACION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº ARMERO GUAYABAL-MC-030-2020
ACTA N° 868

DESARROLLO DE LA AGENDA:	
	exponer el resultado del cuadro comparativo que permite definir a la Junta De Compras del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Armero Guayabal, que la siguiente será la adjudicación total teniendo en cuenta los criterios anteriormente expuestos: se anexa a la presente cuadro comparativo. Dado el anterior informe la Junta de Compras del ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ARMERO GUAYABAL ordena realizar la carta de aceptación de la oferta y la orden de compra para el oferente PANIFICADORA HOLANDESA/LUIS ENRIQUE SANCHEZ GONZALEZ ofertó precio razonable, marcas reconocidas en el mercado, y cumplió con todo lo estipulado en la invitación No. ARMERO GUAYABAL -MC-030-2020

PROXIMA REUNIÓN:

COMPROMISOS:
• Elaborar Carta de Aceptación

ASISTENTES:		
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
Dirección	Karen Lorena Ramírez Botello	
Contratación	José Rubiel Corredor Quiceno	
Presupuesto	Yeneiris Paola Palacio Torres	
Tratamiento y Desarrollo	Angelica Maria Rios Izquierdo	

Revisó: Karen Lorena Ramírez Botello
Elaboró: José Rubiel corredor Quiceno